



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 072 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 072 de 2015, para presentar propuesta para la adquisición, suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento del equipo Retinoscopio, para los diferentes servicios asistenciales del Instituto Nacional de Cancerología.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 072 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 14 de Abril de 2015.
3. Que el día 22 de abril de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 16 de Junio de 2015, como consta en Acta No. 43 – ítem No. 2 , con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 072-2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

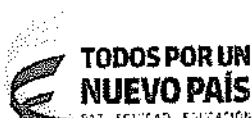
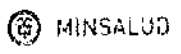
Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez y seis(16) días del mes de Junio de 2015.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

RLS

SGGAF/IJPA/GC/YACA/Clara

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 992 - 7